



Dependencia: Dirección General de Desarrollo Territorial, Urbano Sustentable.
Dirección: Dirección General.
Oficio: MT/DGDTUS/2023/711.

Cd. Tulum, Q. Roo a 6 de octubre de 2023

Asunto: NEGATIVA

CUATRO PLAYA LLC

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la ventanilla única de la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable el día 29 de septiembre de 2023, mediante el cual solicita el permiso de remoción vegetal para el proyecto ubicado en [redacted] con una superficie total de predio de 600.00 m² en el Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

Al respecto, me permito comunicarle que a su expediente se le asigno el número de expediente DSA/NA/PRV/2023/312, posterior al análisis de los documentos que lo integran, a la ubicación espacial del predio identificado como [redacted] en la cartografía oficial de los instrumentos que regulan el uso de suelo en el Municipio de Tulum, se determinó lo siguiente:

- a) El predio [redacted] se encuentra al interior del polígono del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Denominada Corredor Cancún-Tulum (POEL) decretado el 16 de noviembre de 2001, en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo. Con base a la zonificación del POEL, el predio tiene asignado un *Uso y Destino de Suelo corredor natural (Cns7)*, donde se prohíbe la tala y aprovechamiento de la leña para uso turístico y comercial; y se prohíbe la construcción de cuartos hoteleros



DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL
TULUM QUINTANA ROO
2023 2124



Con base en lo anterior esta Autoridad Municipal Resuelve que el predio identificado como Parcela [REDACTED] tiene un Uso de Corredor Natural, la actividad de remoción vegetal que pretende realizar no es congruente con el uso de suelo. Por lo antes expuesto, se concluye que **NEGAR EL PERMISO DE REMOCION VEGETAL.**

Sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL USOS Y SUSTENTABILIDAD
 DEL AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
 ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL USOS Y SUSTENTABILIDAD
 DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO



ATENTAMENTE DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL
 TULUM QUINTANA ROO
 2021-2024

ARQ. LIBERTAD VAZQUEZ BURGOS
 DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL
 DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO.

VELOCIDAD PÚBLICA

15/04/21

CCF - ARQ. LIBERTAD VAZQUEZ BURGOS - Directora De Sustentabilidad Ambiental.
 CCF. Archivo
 LMM/JVM/MAC